

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

10285 *Resolución de 2 de junio de 2010, de la Secretaría de Estado de Turismo, por la que se concede el título de «Fiesta de Interés Turístico Nacional» a la «Fiesta del Cocido» de Lalín (Pontevedra).*

De conformidad con lo dispuesto en el Apartado 6.º de la Orden ministerial de 3 de mayo de 2006 («B.O.E.» de 7 de junio),

Esta Secretaría de Estado ha tenido a bien conceder el título de «Fiesta de Interés Turístico Nacional», a la siguiente fiesta:

«Fiesta del Cocido» de Lalín (Pontevedra).

Lo que se hace público a todos los efectos.

Madrid, 2 de junio de 2010.—El Secretario de Estado de Turismo, Joan Mesquida Ferrando.